

ANTONIO DE BÉTHENCOURT MASSIEU

*Real Sociedad Económica de Amigos  
del País de Gran Canaria  
e Iglesia en Canarias*



REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE GRAN CANARIA

2004

Portada: Ciudad de Las Palmas capital de la Gran Canaria. Vista del Istmo de Guanarteme y la ciudad al fondo. Dibujo de J. J. Williams. En la obra de P. B. Webb y S. Berthelott «*Historia natural de las Islas Canarias.*»

© Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria.

© De los textos: El autor.

Edición al cuidado de Juan José Laforet.

Depósito Legal: G. C. 885 2004.

Impresión: Gráficas Tegrarte, s.l.

La Herradura - Telde (Gran Canaria).

## PRESENTACIÓN

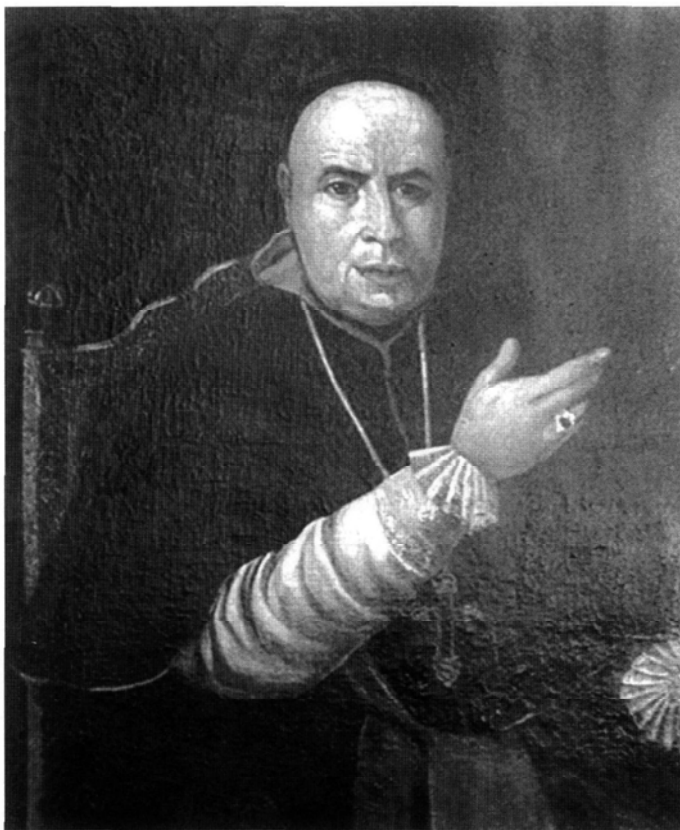
La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, como ha sido su estilo y su tradición desde su fundación en 1776, no ha querido quedar al margen de la celebración tan trascendental y señera para esta Isla como la conmemoración del 600 Aniversario de la Diócesis de Canarias y el 500 del inicio de las obras de la Catedral de Canarias, el edificio arquitectónico más importante del patrimonio histórico – artístico de Canarias, celebración que tuvo su punto álgido en la magna exposición “La Huella y la Senda”, que pudo ser vista por miles de visitantes entre enero y junio de 2004.

Esta Real Sociedad, no quiso dejar pasar la oportunidad de sumarse a estas celebraciones a través de la organización de un ciclo de conferencias, en el que intervinieron personalidades como D. Antonio de Bethencourt Massieu, que se refirió a a la *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria e Iglesia en Canarias*, D. Rafael Viñes Tavernas que tra-

tó de los *Orígenes del Cristianismo en Canarias*, y D. Julio Sánchez Rodríguez que lo hizo a cerca de los *Obispos y Clérigos en las Reales Sociedades Económicas de Amigos del país de Gran Canaria y Tenerife*. Así mismo, se tomó la decisión de completar la edición de los *Documentos Episcopales Canarios*, de D. Francisco Caballero Mujica, edición que sirve también para homenajear y recordar a esta importante figura del clero en Canarias que nos dejó hace algún tiempo, y que se entregase a la Catedral 100 ejemplares de los tomos III y IV. También se han editado, como es el caso que nos ocupa, las conferencias de D. Antonio de Bethencourt Massieu y de D. Rafael Viñes Tavernas, que estaban sin imprimir.

La relación de esta Real Sociedad con la Iglesia en Canarias ha sido indiscutible, desde su fundación por el Obispo Servera y en muy diversas fases de su historia, a la vez que enormemente fructífera, pues muchos fueron los proyectos y las inquietudes en común, de las que pudo beneficiarse la Isla en su conjunto. Ahora tenemos la posibilidad de abordar una mirada a este tema a través de la palabra del Dr. Bethencourt Massieu, gracias al texto de la conferencia que nos ofreció sobre este asunto en nuestra Sociedad.

Francisco Marín Lloris.  
*Marqués de la Frontera.*  
Director.



Fray Juan Bautista Servera, Obispo de Canarias y fundador de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria.



José de Viera y Clavijo canónigo-arcediano de Fuerteventura, director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria.

## CONFERENCIA

*Real Sociedad Económica de Amigos  
del País de Gran Canaria  
e Iglesia en Canarias*

El Sr. Director de la R.S.E.AA. del País, amigo Francisco Marín Lloris, marqués de la Frontera, me invitó con insistencia a que ocupe una vez más esta prestigiosa tribuna, en acto conmemorativo del bicentésimo vigésimo octavo aniversario de la fundación de nuestra meritoria sociedad. Como el plazo era corto y me encontraba ocupado en exceso, dudé aceptar la oferta. Al final, acepté, pues como socio de mérito que soy, tuve que desechar las muchas razones que me venían a la boca. Razón: los honores obligan a los que fueron honrados. Y más si son solicitados por un titulado, buen conocedor y practicante del dicho «nobleza obliga».

Confieso, con humildad, que ante la brevedad del plazo, esta plática no es producto de investigación, por tanto carece de cualquier aportación científica. Se reduce a un simple ramillete de reflexiones y llamadas de atención alrededor de un tema.



Si bien, entre varios, me pareció oportuno el que en este año que se conmemora los 600 años de la creación de la Diócesis Canariense Rubicense y el medio siglo del inicio de las obras de la Catedral, la plática hiciera referencia a la empatía permanente entre Iglesia y Económica. Así lo testifica la placa que la Sociedad tuvo la virtud y acierto de colocar en el patio del palacio episcopal.

Comencemos por un par de comentarios, como introducción al tema, aunque no entre dentro del mismo, merece traerlos a cuento porque atañen a las peculiaridades de nuestra institución.

\* \* \*

Es sabido como en el *Discurso sobre el fomento de la industria popular* del conde de Campomanes, el eje del programa de las Sociedades económicas se reduce a que fuesen «*escuela política de la teoría y práctica de la Economía Política*». Ciencia recién nacida en la centuria dieciochesca.

Pues bien, si su enseñanza fue objetivo prioritario de muchas de las peninsulares; tanto que algunos instalaron cátedras (Zaragoza), otras que su conocimiento se exigiera para ocupar cargos públicos (Sevilla) o que el monarca dispusiera su enseñanza obligatoria en los Seminarios conciliares (Segovia), las insulares no mostraron excesivo interés en la consigna ¿Por qué?

La razón es simple. Porque ya aquí la doctrina era conocida, y la élite pretendía que por la Corona les fuese aplicada. Lo prueba los escritos y las obras que permanecían en sus bibliotecas. Como botón de muestra las de Adam Smith en la del marqués de Villanueva del Prado. Esto por un lado. De otro, en el Seminario Conciliar estaba dotada la Cátedra de Agricultura, desde su fundación, entre otras particularidades de la nuestra, y la preocupación por la pesca y la orchilla, que no encontramos en las peninsulares. Preocupación no sólo por ser renglones esenciales para su población y suministro a las naves de paso, si no por así haberlo dispuesto la previsión de Carlos III en la Real Cédula fundacional.

Finalmente, tanto la nuestra como la tinerfeña, han persistido, aunque los tiempos han impuesto cambios sociales y su papel haya perdido rango decisorio y consultivo. Sin embargo, la clarividencia de sus socios, así como la trascendencia de sus informes y denuncias; el prestigio como institución explica la supervivencia de las mismas y su razón de ser en tiempos de aceleración revolucionaria, donde poco queda del sistema en que vinieron a la vida.

\* \* \*

Y en función de lo anterior, si se me permite, voy a tratar de llamar la atención de ustedes, señoras y señores, sobre un par de cuestiones en las que con-

viene concienciamos al ciudadano de a pie, como a los de altas responsabilidades.

En este año se cumple y conmemora en medio milenio del inicio de las obras de la Catedral de Santa Ana. La muestra arquitectónica de mayor calado del archipiélago y del gótico atlántico durante la Era de los Descubrimientos. Me permito traer una cita del todavía jovencísimo Pérez Galdós, pues fue escrito en 1668: *La catedral está manca; esta es la palabra, está manca, le falta un miembro, una parte*. Aunque se refería a la mudez del órgano, creo que hoy la repetiría ante el horrisono muñón que contemplamos al penetrar en nuestra plaza mayor. A mí, desde mi niñez —y ya paso los ochenta y cuatro— me produce casi náuseas.

El caso es que desde fines del siglo XVIII el solar de la entonces única parroquia de la ciudad, la del Sagrario, permanece en estado lamentable al pararse las obras de la magnífica traza de Luján Pérez. Y no es que no se haya intentado subsanar tan grave mutilación. Pero una vez más ha surgido algo tan típico de esta isla: «Dígame de que se habla, para oponerme». Grandes proyectos quedaron consumidos con el paso de los años y otros se coronaron cuando nacían envejecidos.

La situación hoy es la siguiente: El eximio Sal-

vador Fábregas realizó un prodigioso proyecto para rematar la fachada septentrional de la Catedral. De tal calidad, que sus dibujos parecían obra de un arquitecto del Renacimiento. Tanto que la Económica imprimió esta auténtica obra de arte. La Caja de Canarias, con una generosidad asombrosa, se comprometió a financiar las obras, 800 millones de pesetas. Pero intervinieron los arqueólogos del Patrimonio y descubrieron una calle del siglo XVI, la «*Pompeya grancanaria*», dijeron en la prensa. Y resulta que está dibujada en el plano de Pedro Agustín del Castillo, 1686. Fábregas modifica el proyecto. Se discute quién paga la excavación. Así llevamos dos años. ¡Señoras y señores! Esto hay que sacarlo adelante y más si el Ayuntamiento pretende que Vegueta, e incluso Triana, sean declaradas *Patrimonio de la Humanidad*. Tras medio milenio, es hora que en el albor del siglo XXI, evitemos que la paradigmática catedral de Santa Ana deje de estar manca, para alegría de don Benito.

\* \* \*

La segunda cuestión, aunque no es urgente, pienso que es motivo para que, con vistas al futuro, esta Real Sociedad tome una clara posición.

Como es sabido, con motivo de la estructuración de España en nacionalidades y autonomías, las Iglesias de algunas han emprendido el modelo de integrar dentro de la Conferencia Episcopal, portavoz de la Igle-

sia española, *Conferencias regionales*, de las cuales han sido aprobadas por el Vaticano, la de Cataluña y Vasco-navarra.

Las andaluzas han iniciado la ruta para obtener su Conferencia, agrupada bajo la presidencia de la Metropolitana, que es Sevilla. Su aprobación supone para el Archipiélago, que sus diócesis Canariense y Nivariense quedan al margen de su metropolitana. Por tanto, no queda otra solución que diseñar una Conferencia canaria. Para ello es indispensable que exista un mínimo de tres sillas episcopales, lo cual implica el establecimiento de una tercera. Solución: La Palma o Lanzarote. Dilema que ya está en el ambiente eclesiástico. Pienso que, por tradición, Lanzarote, que ya tuvo la Rubicense, trasladada en 1484 a Las Palmas, dando lugar a la Canariense Rubicense, luego Canariense.

Sin embargo, esta solución presenta inconvenientes. Si bien en la Conferencia de Canarias, las orientales contaría con dos episcopados, frente a uno por las orientales, la Nivariense sería la metropolitana, si en Lanzarote, en la Canariense. Solución: crear una cuarta en La Palma, con jurisdicción sobre Gomera y El Hierro, mientras los majoreros pasarían a la resucitada Rubicense. Entonces a la Canariense matriz de las cuatro, le correspondería la categoría de metropolitana, o sea en arzobispado.

Si traigo este futurible en esta conmemoración, es porque ya se detecta alguna movida en Tenerife. Por tanto, es necesario que un problema que tanto toca a Gran Canaria, la Económica esté llamada al estudio metódico del mismo para sostener la opción. ¿Cuatro diócesis y la Canariense como metropolitana?

\* \* \*

Dejemos a un lado la actualidad y regresemos a las raíces. Tratar de entender y reflexionar sobre las bases originarias de la íntima vinculación entre las Reales Sociedades y la Iglesia. Las motivaciones que no permanecieron a lo largo de la historia. Si penetráramos en el siglo XIX, veríamos que no sólo se evanescen, sino que incluso separan a ambas instituciones, producto de la evolución social, política y hasta económica, que adquiere su mayor dimensión cuando en España triunfa el liberalismo y la burguesía es entronizada en la sociedad, y penetra en las minorías intelectuales los problemas derivados de la contradicción entre la ciencia y la fe.

Por ello, en este sexto centenario me reduciré al análisis de la época fundacional de los Amigos del País, o sea al siglo XVIII, época de su esplendor, cuando la simbiosis entre la Iglesia y las Económicas gozó de la más intensa empatía. Y entre todas las insulares la vieron aumentada por un viejo condicionamiento. Una

peculiaridad más.

Siguiendo instrucciones de los Reyes Católicos, el conde de Tendilla obtuvo en 1486 del pontífice de Inocencio VIII la bula *Orthodoxiae fidei* las iglesias de Granada y Canarias —que estaban siendo conquistadas— quedaron vinculadas al Regio Patronato de los reyes y sus sucesores. Significó éste, entre otras regalías, que los obispos de sus diócesis fueron ocupadas por el clérigo que propusiera el monarca, y los beneficiados y párrocos designados por el rey.

Como es lógico, Carlos III no sólo enviará a Canarias obispos ilustrados de su plena confianza, sino incluso regalistas y defensores de su derecho de Patronazgo. Por lo tanto, los Amigos del País tuvieron un fuerte impulso. Desde otra óptica, si tenemos en cuenta que la beneficencia y enseñanza estuvo en manos del clero, a pesar del inicio, por entonces, de su secularización, sin embargo eran coincidentes con las instituciones en la necesidad de su reforma y puesta al día.

Y eso lo confirma la serie de diocesanos que en la segunda mitad de la centuria disfrutaron nuestros ancestros. Fray Juan Bautista Cerrera (1769-1777); fray Joaquín Herrera (1779-1783); don Antonio Martínez de la Plaza (1785-1790), don Antonio Tavira Almazán (1790-1796) y don Manuel Verdugo Albiturriá (1799-1817).

Si siguiéramos la labor de cada uno de ellos, encontraríamos el beneficio espiritual, político, social y económico ya que actuaron en consonancia con los principios ilustrados y la demanda de una nueva iglesia con menos boato, más intimista, menos tomista y más agustiniana. O sea, más continuadora de San Agustín y marginando dentro de lo posible a Santo Tomás de Aquino. Lo que no fue ninguno, ni aún Tavira, ni de lejos, fue jansenista. Adjetivo, con que entre otros, atribuyó a Tavira, en su papel de «martillo de herejes» el sapientísimo don Marcelino Menéndez Pelayo.

\*       \*       \*

Y no sólo los obispos jugaron un papel en esta línea, sino el cabildo catedralicio —basta recordar a Viera y Clavijo, el canónigo Jerónimo Róo o el racionero Diego Nicolás Eduardo, etc.—, sino también los párrocos y el bajo clero.

Como muestra traigamos unas cifras obtenidas de los cuadros sobre número de socios, elaboradas en su historia de esta Sociedad por Cristóbal García del Rosario. De los 221 socios que contó entre 1777-1808, fueron clérigos 94, o sea el 42,5 %; seguido de los *militares* con un 24,4 %. Mientras que entre 1809 y 1860, todavía el clero contaba con 21 socios, el 20,9 %, mientras los profesionales y funcionarios les superaban con 32,6 %. Finalmente, entre 1861 y 1900 sólo encontra-



mos dos entre los 479. Cifras que confirman cuanto antes insinuamos sobre el liberalismo y la secularización.

Si bien la cifra inicial del clero es apabullante, no todo era mera ideología y espiritualidad, pues también existieron intereses materiales en esta superabundancia. Lo puso en claro, ya en la década de los 60, Gonzalo Anes en uno de los trabajos que incluyó en su libro *Economía Ilustrada en la España del siglo XVIII*. Como el objetivo primordial de las Económicas fueron renovar y modernizar la producción agraria y ganadera, al clero le interesaba sobremanera, ya que el aumento de estos ramos suponía automáticamente un aumento del diezmo, que era de lo que vivían y se mantenía el culto y la conservación de los templos. Recuérdesse que una parte sustancial de los 30.000 ejemplares del *Discurso sobre el fomento* se repartió entre los párrocos de España, o que el clero formado en el Seminario Conciliar, disfrutara de una Cátedra de Agricultura y que un alto porcentaje del mismo procedía del medio rural.

\* \* \*

Precisamente, fue Cervera el fundador e impulsor de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País, y fundador del Seminario Conciliar en 1777.

La labor formativa del clero tuvo hasta el regre-

so de Fernando VII un destacado papel en la formación del clero insular, siendo incorporado a las nuevas corrientes bajo la atenta mirada y reformas con mejoras de los obispos mencionados. Tanto que algunos de los seminaristas en sus intervenciones públicas, como era costumbre, tuvieron que verse la cara con los inquisidores del Santo Oficio. A pesar de los estudios del que fuera obispo de Canarias, el Dr. Infante Florido, el Seminario está necesitando de una monografía, que nos aclare muchas cosas, como para el siglo XIX las aporta la Dra. Marrero Henning con su tesis y libro sobre el Colegio de San Agustín.

\* \* \*

Por lo que toca al primero, a la naciente Sociedad Económica se le presentaba un complejo problema ¿Cómo siendo una entidad eminentemente urbana sería capaz de entrar en contacto con el mundo rural? ¿Cómo corregir defectos, introducir novedades, experimentar y recibir información? La solución residió en contar en cada pueblo con un *Celador*. Un *celador*, sí. Sin embargo, ¿cómo seleccionar al hombre más indicado? Esta labor selectiva fue encomendada a los párrocos. Con ellos se contará en el futuro para muchos problemas. Ya hemos visto sus intereses y su formación.

\* \* \*

También es natural el entendimiento y mutua

ayuda con los obispos. Dos son destacable: Cervera, su fundador, y Martínez de la Plaza, su director durante su estancia en Las Palmas.

Aquí era una tradición realizar la labor de la trilla con colleras de yeguas o caballos. Era todo un espectáculo de enorme belleza, el giro de la collera, con el conductor en el centro y un largo látigo haciéndolos trotar. Parar y girar en sentido contrario. Belleza mucha, pero con el trillo se evitaba desperdicio en la cosecha. Cervera participó en la campaña distribuidora de trillos, enviando uno de modelo a su señorío de Agüimes.

El obispo Martínez de la Plaza pensó en la necesidad de cultivar cáñamo, pues se ahorraría la cantidad considerable del importado del exterior: jarcias, lonas y lonetas para los bergantines dedicados a la pesca del salado, al tráfico interinsular y a las embarcaciones de paseo. No sólo lo propuso, sino que se hizo traer en 1785 cien quintales de cáñamo en rama, por la urgencia, y otras cien de semilla en el siguiente para que los Amigos del País reforzaran su política de plantaciones. Más tarde, lo intenta la Cofradía de mareantes de San Telmo mediante una cooperativa que no tuvo éxito.

También el Cabildo acudió con generosidad cuando en 1784 en la huerta detrás de la del obispa-

do, por iniciativa de los Amigos del País en su campaña de extensión de la plantación del moral, fueron plantadas dos mil matas, fructificaron con el riego de la de agua del antiguo Hospital de San Martín.

Sin embargo, en el 99, cuando comenzaba la exportación de la barrilla, promocionada por la Económica, se tuvo noticia de que dos italianos habían comprado este género por cinco mil pesos y otros dos navíos esperaban en La Luz nuevos cargamentos. Se produjo una inflexión. Su salida se encontraba con una doble dificultad: abonar el diezmo a la Iglesia y a la Aduana 22 reales de vellón y medio. Los Amigos se dirigieron en dos súplicas de supresión a ambas instituciones con el fin de evitar tener que solicitar lo mismo del monarca.

En cuanto a la artesanía sólo tenemos un ejemplo. En 1782 ante unas experiencias realizadas, don José de Montesdeoca se ofreció a financiar un batán que mejoraría mucho la calidad de los paños burdos de lana de fabricación casera en Guía. La Sociedad encarga los planos y el montaje del batán al racionero de la Catedral don Diego Nicolás Eduardo. Es de interés para la biografía del arquitecto, aunque ignoramos si tuvo lugar la obra.

\* \* \*

Al transitar de la labor realizada por los Amigos del País de la mejora económica a la social, es momento idóneo para traer a cuento la gigantesca figura eclesiástica más significativa: don José Viera y Clavijo. No sólo por su impagable papel como director de la institución, sino su labor personal en cuanto hiciera referencia a la agricultura y la minería, como en lo tocante a la enseñanza. Dotado de conocimiento enciclopédico, es interminable el número de informes y reflexiones que presentó en las Juntas. Así, sobre el cultivo de la rubia silvestre o tasaigo; la barrilla, o sosa cáustica, y también cofete, el ricino o Palma Christi, el gusano de seda, la orchilla —de la que trajo paños tintados con sus propias manos—, etc. Analiza y expone los efectos salutíferos de las aguas agrias de Telde y Terror. También instruye sobre la localización, extracción y utilidad del carbón de piedra o el modelo francés para obtener carbón de leña, entre los más destacables.

Importantes aportaciones producto de sus amplios conocimientos de lo entonces denominado Historia Natural, sobre la que en su casa de la Plaza Santa Ana escribiera su *Diccionario* referente a las Islas Canarias.

Y como no podría ser menos, un hombre de la calidad intelectual de Viera, es clave su preocupación por la mejora de la enseñanza, tanto en el área de la

Didáctica como en su aplicación práctica. Todavía muy joven diseñó una exposición crítica sobre el lamentable estado del ramo en Tenerife, en uno de los escritos del *Síndico Personero* (1764).

Larga es la serie de libritos que nos dejó para despertar el interés de los niños por la lectura y los conocimientos: *Cuentos para niños*, *Geografía para niños*, *Noticias del cielo o Astronomía para los niños*; el *Libro de la doctrina rural para que se apliquen los jóvenes en el estudio de la Agronomía*, *Elementos de Historia de España* y una *Geografía de España*. Incluso una *Advertencia a los maestros de Escuela sobre el modo de enseñar a los niños*. Por tanto, un pedagogo de cuerpo entero.

Experiencia docente que puso de manifiesto como director del Colegio de San Marcial, donde se educaban los mozos de coro de la Catedral. Fue centro modélico, pero entró en un lento proceso de deterioro, cuando Viera cesó al frente del mismo.

Promotor en la enseñanza de niños y jóvenes, mostró su preocupación por las escuelas de Vegueta y Triana, sostenidas con el producto de los bienes incautados a los jesuitas expulsos, cuyos alumnos distinguidos eran premiados por los Amigos del País. Vigilaba los métodos y calidad de sus maestros. También de las dos escuelas para niñas patrocinadas por

la Real Sociedad.

Me gustaría extenderme sobre el estado y progreso de la enseñanza primaria y secundaria, pero el tiempo conveniente, ya que hablamos de pedagogos, no lo permite. Pero si a algún oyente le interesara el tema, sobre el mismo abrí el curso 1984-85 en la UNED, con la lección *Enseñanza primaria en Canarias durante el Antiguo Régimen*, del que aún circulan ejemplares, de la edición de 1999. Sólo una nota: en Canarias durante los siglos XVII y XVIII el número de anal-fabetos era mucho más bajo que el XIX, que sólo comienza a variar lentamente a partir de mediados de la centuria.

Y junto a la enseñanza, la *Escuela de Dibujo de la Económica*. Alcanzó un nivel en verdad digno de elogio bajo la dirección del racionero catedralicio y arquitecto de las obras de ampliación de la Catedral, don Diego Nicolás Eduardo.

\* \* \*

Sintonizaron también Iglesia y Económica en otras materias sociales. La salud, la higiene, los lazarineros, la Casa de recogidas, el Hospicio, y en recogida de huérfanos y huérfanas. También es curioso señalar cómo en la Edad Media en Aragón se inició la institución del *Padre de los Huérfanos*, uno en cada

municipio. De aquí pasaron a ser una obligación municipal en todos los reinos de España. Como quiera que el cargo no era excesivamente interesante, hacia 1780 se encomendó esta misión a los Amigos del País. Aquí hubo dos para los dos grandes barrios, así como en todos los pueblos. Elaboraron censos y salvaron de la mala vida a la que conducía la orfandad, haciendo de ellos hombres y mujeres normales, y algo tan caro para las elites dieciochescas, como ciudadanos *útiles a la sociedad y al Estado*.

\*       \*       \*

Acabo. Si la sintonía reinante entre Iglesia y Reales Sociedades Económicas de Amigos del País sufrió, no sólo un menoscabo sino hasta un enfrentamiento durante la centuria decimonónica, a causa de la incompatibilidad desencadenada entre creencia y fe; una vez superada la misma, ha vuelto a funcionar en nuestros días.

La razón de mi elección al conmemorarse en la de Gran Canaria el 228 aniversario, tiene fácil explicación. Creo que la tradición no hay razón para perderla, o desaprovecharla. Fue obra de nuestros antepasados y por tanto de seres que nos otorgaron muchas cosas positivas. Incluso los genes, con los que somos identificados.

Entonces ¿por qué no traer hoy la sintonía origi-



naria cuando, precisamente, en este año celebra nuestra ciudad de Las Palmas de Gran Canaria el 600 aniversario de la fundación de la diócesis y el medio milenio del inicio de ese extraordinario monumento que, aún siendo *sinfonía incompleta* o manca, si se quiere, como es nuestra Catedral de Santa Ana, sigue siendo la obra maestra del gótico atlántico. Y aún algo más ¿cuándo cómo una muestra más del papel jugado por la Iglesia a través de los siglos, y acaba de inaugurarse esa esplendorosa exposición que lleva por título *La huella y la senda*?

*La huella y la senda* ¿no sería de mayor significación *La huella en la senda*? ¿más en consonancia del contenido de la exposición? Si entre el deán, don José Lavandera y el coordinador de los actos, don Julio Sánchez Rodríguez han logrado reunir tanta belleza en el incomparable marco de la Catedral de Santa Ana ¿no tendremos fuerza entre todos los grancanarios exigir a que tan hermoso y significativo templo deje de estar manco? ¿de poder contemplarlo terminado, sin ese horrisono muñón?

Y aún más, sacarla de su agonía ¿Cómo? Haciendo resonar las *Campanas de la Catedral*, como en tiempos de Saint Sæens, y que a mí sus repiques me llenaban, niño inválido, de alegría. Y otro pasito más, invitar a uno de los buenos especialistas que mejoren en su interior sus insatisfactorias condiciones acústicas.

A la vista de la empatía Iglesia y Económica, tiene aquí un amplio y estupendo quehacer. Que así sea.

JUNTA DE GOBIERNO DE LA RSEAPGC  
2004

<i>Director</i>	Itmo. Sr. D. Francisco Martín Lloris. <i>Marqués de la Fontera.</i>
<i>Vicedirector</i>	Itmo. Sr. D. Juan José Laforet Hernández.
<i>Censor</i>	Itmo. Sr. D. Juan Andrés Melián García.
<i>Secretario</i>	Sr. D. Gonzalo Melián García.
<i>Vicesecretario</i>	Excmo. Sr. D. Francisco Reyes Reyes.
<i>Tesorero</i>	Sr. D. Adrián Díaz-Saavedra Zerolo.
<i>Contador</i>	Itmo. Sr. D. Juan Antonio Martínez de la Fe.
<i>Bibliotecario</i>	Sr. D. Víctor Macías Alemán.
<i>Vocal 1º.</i>	Sr. D. Manuel Mora Lourido.
<i>Vocal 2º.</i>	Sr. D <sup>a</sup> . Encarna Galván González.
<i>Vocal 3º.</i>	Itmo. Sr. D. Tomás Van de Walle de Sotomayor. <i>Marqués de Guisla Ghiselín.</i>
<i>Vocal 4º.</i>	Sr. D. Antonio M <sup>a</sup> . González Padrón.
<i>Vocal 5º.</i>	Sr. D. José Luis Gago Vaquero.
<i>Vocal 6º.</i>	Itmo. Sr. D. Ignacio Díaz-Lezcano Sevillano.
<i>Vocal 7º.</i>	Itmo. Sr. D. Felipe Baeza Betancort.
<i>Vocal 8º.</i>	Itmo. D. Manuel Ramos Almenara.

## REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE GRAN CANARIA.

### Colección: «Temas de Gran Canaria».

- Nº. 1 REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE LAS PALMAS; VARIOS AUTORES: *El Vino en la Comarca del Monte Lentiscal*:
- Nº. 2 REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE LAS PALMAS; VARIOS AUTORES: *La Batalla de Las Palmas en 1595*.
- Nº. 3 REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE LAS PALMAS; VARIOS AUTORES: *Estudios de Historiografía Regional*.
- Nº. 4 JUAN FRANCISCO MARTÍN DEL CASTILLO: *Medidas higiénicas y amenaza de peste bubónica en Las Palmas de Gran Canaria. (1899)*.
- Nº. 5 ORLANDO HERNÁNDEZ: *La Promesa, Fiesta en el Pueblo*.
- Nº. 6 MANUEL FERRER MUÑOZ: *Conflictividad social y vida económica en Gran Canaria (1931-1936)*.
- Nº. 7 PEDRO C. QUINTANA ANDRÉS: *Producción, ciudad y territorio: Las Palmas de Gran Canaria en el seiscientos*.
- Nº. 8 FRANCISCO MARTÍNEZ DE FUENTES: *Usos. Costumbres y Fiestas de Gran Canaria en el siglo XVIII.*- Estudio crítico de Manuel Hernández González.

- Nº. 9 JUAN FRANCISCO MARTÍN DEL CASTILLO. *La luz, 1881-1983. Evolución Tecnológica y Desarrollo Portuario.*
- Nº. 10 REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE GRAN CANARIA. VARIOS AUTORES: *Estudios y Ponencias sobre la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria.*
- Nº. 11 JOSÉ MARÍA VÁZQUEZ QUINTANA. *Liberalización de las Telecomunicaciones.*
- Nº. 12 RAFAEL VIÑES. *Los orígenes del Cristianismo en Canarias.*
- Nº. 13 ANTONIO DE BÉTHENCOURT MASSIEU. *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria e Iglesia en Canarias.*

Este libro se terminó de imprimir  
el día 7 de diciembre de 2004, *víspera de*  
la festividad de la Inmaculada Concepción,  
y se edita en conmemoración de los  
600 años de la Diócesis de Canarias.



Nº. 13

Colección Temas de Gran Canaria